

Reg.124/XX

04.06.96

15

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA  
LEY N° 19.353

De acuerdo con la información del Servicio de Tesorerías, la deuda ex-CORA al 22 de mayo de 1996, está constituida por 32.647 predios deudores y un monto a la misma fecha de \$ 191.555,3 mills.

Se estima que la deuda de los potenciales beneficiados ascendería a un monto aproximado de \$ 1.027,0 mills., tratándose de personas jurídicas (Cooperativas y Sociedades de pequeños agricultores) que quedaron al margen de la condonación dispuesta por la ley N° 19.353.

Santiago, Junio 4 de 1996.